

LA CANDELARIA

LOCALIDAD 17

Bogotá, D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Secretario de Educación

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Subsecretaría de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

MARCELA SÁENZ MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

SHARYK ROMERO CALDERÓN
JOSÉ RICARDO GUALTEROS UVA
FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE
YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ
RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO
SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ
LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO
ARIEL HERNÁN LAYTON COY

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	6
2	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	7
3	PROYECCIONES DE POBLACIÓN.....	9
3.1	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA.....	9
3.2	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE).....	13
4	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	16
5	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	18
6	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	22
7	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	24
8	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL.....	27
9	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	28
10	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	30
11	TASA DE COBERTURA BRUTA	32
12	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	33
13	PRUEBAS SABER	39
14	TERRITORIALIZACIÓN.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio	7
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo	10
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad.....	12
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo.....	14
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples	15
Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio.....	17
Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ.....	19
Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	21
Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo.....	23
Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo	23
Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo	23
Tabla 12. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo.....	24
Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio.....	25
Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo.....	26
Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado	26
Tabla 16. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales.....	27
Tabla 17. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación	27
Tabla 18. Distribución del personal docente por jornada	28
Tabla 19. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado	28
Tabla 20. Distribución personal directivo docente por jornada	28
Tabla 21. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)	29
Tabla 22. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector	30
Tabla 23. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza.....	31
Tabla 24. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo...31	
Tabla 25. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo	33
Tabla 26. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector	34
Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector	37
Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo	38
Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo	39
Tabla 30. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado ..39	
Tabla 31. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11.	40
Tabla 32. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área	40
Tabla 33. Ejecución presupuestal inversión directa	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad	8
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad.....	9
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad.....	10
Gráfico 4. Pirámide poblacional.....	11
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)	13
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años)	14
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C.	16
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	17
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana	20
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	21
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad	22
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo	29
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad.....	30
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C.	33
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo	35
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo	36
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo	37

1 PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental dar a conocer la información estadística más relevante del sector educativo, que permite tener un diagnóstico actualizado de la localidad de **La Candelaria**.

Contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad, población en edad escolar (PEE), de oferta, demanda y matrícula, así como los indicadores de eficiencia interna y tasas de cobertura, entre otros.

La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 28 de febrero de 2018 y los datos del sector no oficial son extractados del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

Al igual que este perfil, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Entérese de las intervenciones en infraestructura terminadas en las localidades:
Colegios Nuevos (5). 2017 (2): San Cristóbal (1) y Suba (1). 2018 (3): Bosa (2) y Ciudad Bolívar (1). **Construcciones, restituciones, terminaciones y ampliaciones (15).** 2016 (1): Kennedy (1). 2017 (9): Kennedy (4), Rafael Uribe (2), Suba (1), Bosa (1) y Engativá (1). 2018 (5): San Cristóbal (1), Suba (1), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1). **Infraestructura para primera infancia (18).** 2016 (4): San Cristóbal (2), Rafael Uribe (1) y Suba (1). 2017 (6): Kennedy (1), Rafael Uribe (2), Suba (2) y Fontibón (1). 2018 (8): Suba (1), Bosa (2), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1) y Ciudad Bolívar (2).

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000.

2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **La Candelaria** limita en todo su contorno con la localidad Santa Fe, situada en el sector centro-oriental de la ciudad que comprende el centro histórico de Bogotá. Su topografía es inclinada, al occidente de la localidad, a muy inclinada en aproximación al piedemonte de los Cerros Orientales.

22 Colegios oficiales con administración contratada amparados con recursos de vigencias futuras, para garantizar su sostenibilidad por 10 años, beneficiando las localidades de: Bosa (5), Usme (4), Engativá (2), San Cristóbal (2), Suba (2), Kennedy (2), Ciudad Bolívar (2), Rafael Uribe (1), Santafé (1) y Usaquén (1). Dichos colegios atienden 30.826 estudiantes (SIMAT corte a 31 de septiembre de 2018).

El promedio de escolaridad de la localidad de **La Candelaria** fue de 11,5 años en 2017. Para los hombres fue de 12,0 y para las mujeres de 11,1 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad mejoró dado que disminuyó 0,58pp, pasando de 1,84% en 2014 a 1,26% en 2017; y es superior que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 0,9% y para mujeres de 1,6%.¹

La Candelaria tiene una única Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)², en ella se localizan 19 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio La Candelaria 2018

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Oficial Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	2	0	0	16	0	0	18
Sedes	3	0	0	16	0	0	19

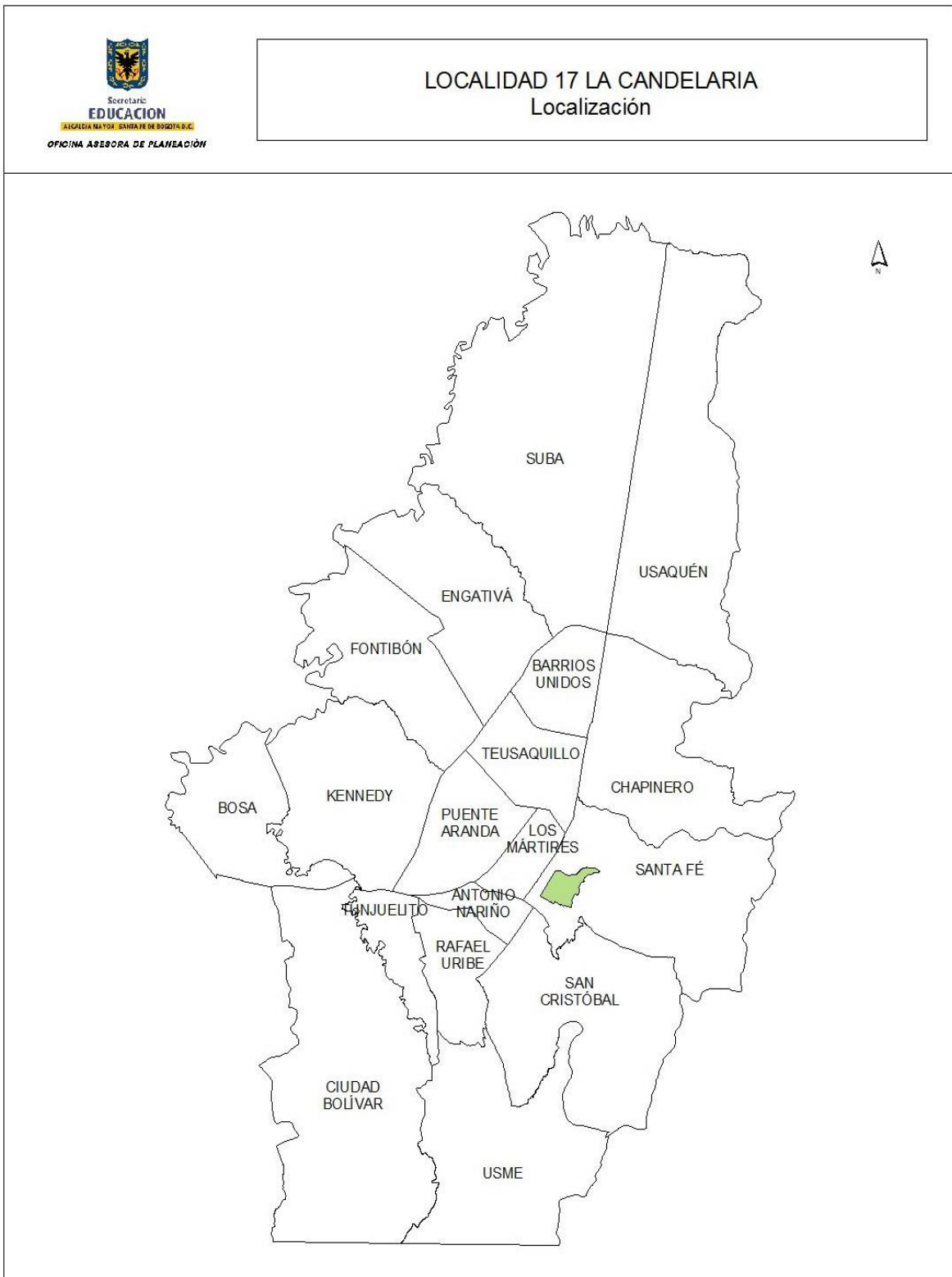
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

² <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

**Gráfico 1. Ubicación general de la localidad
La Candelaria 2018**



Fuente: Sistema de Georreferenciación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

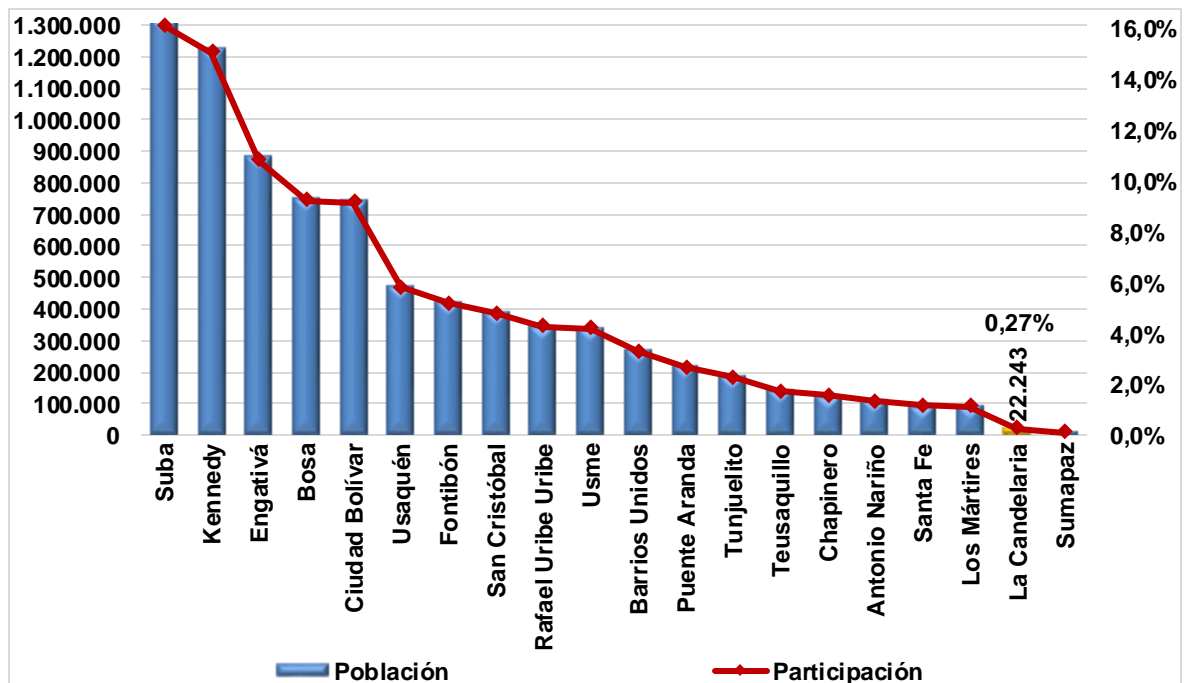
3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C. y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población de cada una de las localidades de Bogotá D.C., para el periodo 2016-2020, a partir de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad de la ciudad, y aplicó nuevas metodologías que tuvieron en cuenta los resultados del Censo del 2005 y los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades dan cuenta de variaciones significativas de población.

De acuerdo con estas proyecciones, la población de Bogotá D.C. en el año 2018 es de 8.181.047 habitantes; para la localidad de **La Candelaria**, la población es de 22.243 habitantes, que corresponde al 0,3% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimonoveno lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad La Candelaria 2018

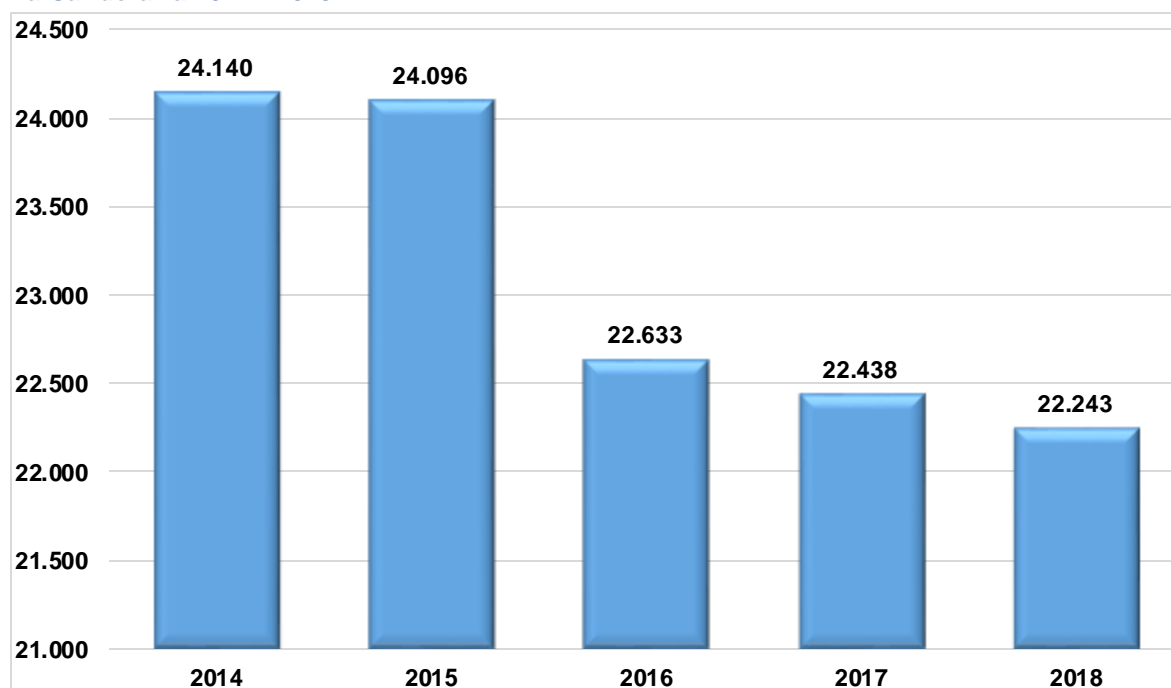


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **La Candelaria**, en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, presenta descensos continuos, especialmente en 2016 (6,1%). En general la población total de la localidad disminuyó 7,9% en el periodo pasando de 24.140 ciudadanos en 2014 a 22.243 en 2018, lo que equivale a una reducción de 2,0% promedio anual. Lo anterior refleja un comportamiento contrario de este indicador en comparación con Bogotá D.C., que creció en 1,3%

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad La Candelaria 2014 - 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad hay 1.703 más hombres que mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 53,8% son hombres y el 46,17% son mujeres. De los 0 a los 69 años la población masculina es mayor a la femenina, lo cual cambia a partir del quinquenio etario de 70-74 y se mantiene de esta manera hasta el último grupo que corresponde a los de 80 o más años. La diferencia más amplia entre ambos sexos se registra en el rango de edad, de 25-29 años.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo La Candelaria 2018

Rango de Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0-4	546	507	1.053
5-9	635	569	1.204
10-14	740	605	1.345
15-19	892	672	1.564
20-24	935	711	1.646
25-29	999	757	1.756
30-34	1.115	889	2.004

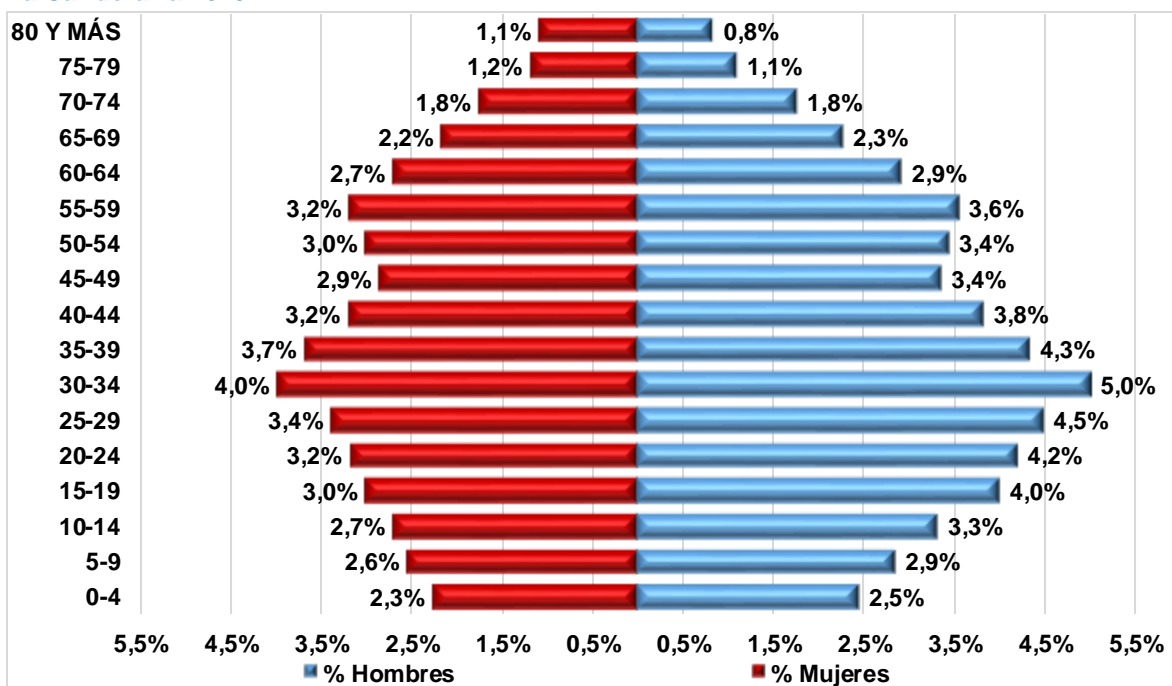
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
35-39	966	823	1.789
40-44	852	715	1.567
45-49	748	638	1.386
50-54	767	673	1.440
55-59	791	712	1.503
60-64	651	605	1.256
65-69	507	486	993
70-74	394	394	788
75-79	246	268	514
80 Y MAS	189	246	435
Total	11.973	10.270	22.243

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativo en 2018 se encuentra en el rango de edad de los 30-34 años tanto para los hombres (5,0%) como para las mujeres (4,0%).

Gráfico 4. Pirámide poblacional La Candelaria 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Otro rango significativo para los hombres es 25-29 años (4,5%). Para el caso de las mujeres sobresale el rango 35-39 años (3,7%). En general, el rango entre 15-44 años agrupa el 46,42% de la población de la localidad.

En general, la pirámide poblacional de esta localidad es de tipo regresivo, ya que presenta una base relativamente reducida (4,73%), con crecimientos hasta el rango de edad 30-34

15 colegios en restitución, terminación o ampliación, concluidos: 2016 (1):

restitución 1. OEA Antonia Santos (Kennedy).

2017 (9): restituciones en: 2. Colegio San José y 3. Manuel Cepeda Vargas (Kennedy), 4.

Quiroga Alianza (Rafael Uribe) y 5. Gerardo Paredes (Suba); terminaciones de los colegios

6. Gran Colombiano (Bosa), 7. San Pedro Claver (Kennedy), 8. Juan del Corral

(Engativá), 9. María Cano (Rafael Uribe) y 10. Pablo VI (Kennedy) y **2018 (5):** ampliación 1.

Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela)

(Suba); 2. Colegio Atahualpa Sede B Refugio Puerto Central (Fontibón); restitución 3. Santa

Librada Sede A (Usme); 4. San Cristóbal Sur Sede A (San Cristóbal) y 5. Nueva Constitución

Sede A (Engativá).

años donde alcanza su mayor ensanchamiento (9,01%); los siguientes dos rangos de edad muestran disminuciones consecutivas en su participación, un nuevo ensanchamiento en los rangos de edad 50-59, y nuevamente descensos hasta el último rango, indicando un mayor crecimiento de la población adulta y una tendencia a la madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 15.911 equivalente al 71,53%. La población dependiente es de 6.332 habitantes (28,47%), y está constituida por 3.602 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 16,19%; y por 2.730 personas mayores de 64 años

(12,27%).

La relación de dependencia para la localidad, que expresa la proporción existente entre la población dependiente (menores de 15 años, sumado a los mayores de 65 años), y la población activa, es de 39,80%, lo cual significa que hay cerca de 40 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad La Candelaria 2016 - 2020

Rango de Edad	2016	2017	2018	2019	2020
0-4	1.126	1.087	1.053	1.016	985
5-9	1.272	1.238	1.204	1.168	1.130
10-14	1.398	1.367	1.345	1.329	1.322
15-19	1.647	1.609	1.564	1.509	1.446
20-24	1.627	1.626	1.646	1.669	1.669
25-29	2.097	1.930	1.756	1.601	1.496
30-34	2.037	2.028	2.004	1.964	1.900
35-39	1.753	1.771	1.789	1.805	1.808
40-44	1.496	1.531	1.567	1.597	1.615
45-49	1.366	1.372	1.386	1.406	1.429
50-54	1.549	1.498	1.440	1.390	1.358
55-59	1.475	1.493	1.503	1.499	1.485
60-64	1.201	1.229	1.256	1.282	1.304
65-69	970	981	993	1.011	1.034
70-74	759	777	788	798	808
75-79	438	474	514	550	579
80 Y MÁS	422	427	435	447	462
Total	22.633	22.438	22.243	22.041	21.830

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

³ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

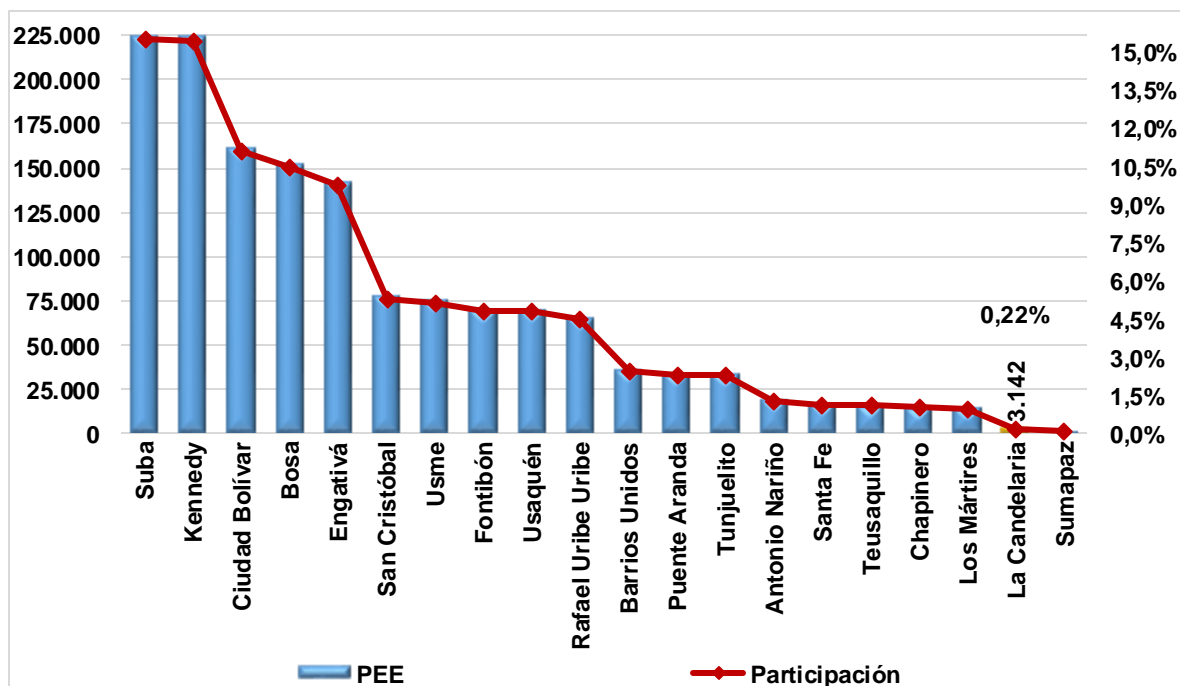
Para el quinquenio 2016 - 2020, se proyecta una reducción de la población de 3,5% equivalente a 0,9% promedio anual, con incrementos poblacionales en los grupos etarios 35-49 años, y 60-Más; reducciones entre los 0-19 años, 25-34 y 50-54 años; los demás rangos presentan variaciones en su comportamiento. Al finalizar el periodo, la población en edad de trabajar, es decir, adultos entre 15 y 64 años será el 71,0% de la población; mientras que la dependiente será 29,0%: distribuida en 13,2% para la población mayor de 65 años y, 15,7% para la infantil; la relación de dependencia para 2020 alcanzó un 40,7%.

Se estima que para el año 2020, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en 165 niños, niñas y preadolescentes, al igual que una reducción neta de la población en edad de trabajar de 401 habitantes. Así mismo, se proyectan incremento en los grupos etarios de 65 años en adelante.

La principal consecuencia de los cambios en los componentes de la dinámica demográfica, es el cambio en la estructura por edad de la población, debido al descenso sostenido de la fecundidad se dan generaciones cada vez menos numerosas de personas, y este cambio se va transmitiendo como oleadas a medida que esas generaciones avanzan en su curso vital⁴.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE)

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)
La Candelaria 2018



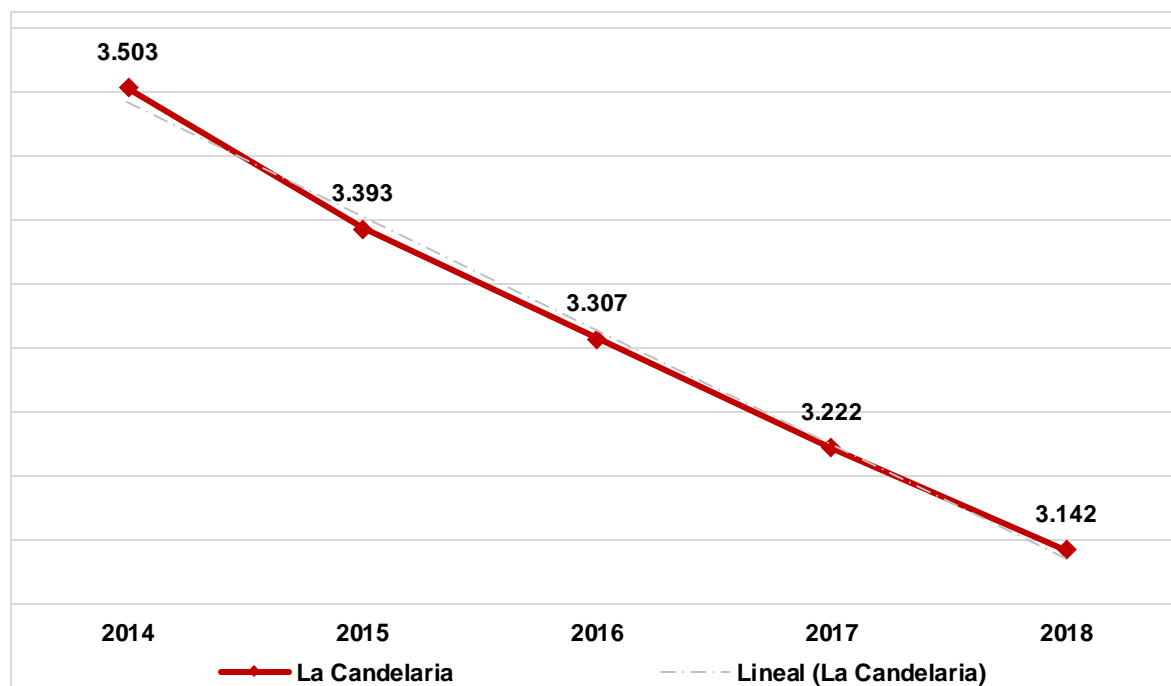
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

⁴ ENDS, Resumen Ejecutivo, 2015, Cambios Demográficos, pág. 10.

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad para el 2018 es de 3.142 habitantes, que representa el 0,22% del total de PEE de la ciudad que es de 1.452.675, ocupando la decimonovena posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) La Candelaria 2014 – 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **La Candelaria** muestra una tendencia decreciente, Al finalizar el periodo de estudio, la PEE se disminuyó 10,31% equivalente a 2,68% promedio anual.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo La Candelaria 2018

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	118	107	225
6	123	111	234
7	127	114	241
8	131	117	248
9	136	120	256
10	140	123	263
11	144	126	270
12	147	128	275
13	150	110	260
14	159	118	277
15	166	124	290
16	173	130	303
Total	1.714	1.428	3.142

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesorade Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra que el 54,6% son hombres y el restante 44,4% son mujeres. La distribución por edades simples en el año 2018 registra que el número de niños, niñas y adolescentes aumenta continuamente entre los 5 y los 12 años, se contrae y posteriormente continúa con su tendencia creciente. Se observa que hay más hombres que mujeres en todas las edades (286); y la mayor diferencia se encuentra en los 16 años.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples La Candelaria 2016 - 2020

Edad	2016	2017	2018	2019	2020
5	241	233	225	218	210
6	248	240	234	226	218
7	255	248	241	233	226
8	261	255	248	242	234
9	267	262	256	249	242
10	273	269	263	257	250
11	258	274	270	264	258
12	274	259	275	271	265
13	289	275	260	276	272
14	304	290	277	261	277
15	315	303	290	276	261
16	322	314	303	290	276
Total	3.307	3.222	3.142	3.063	2.989

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesorade Planeación - Grupo Gestión de la Información.

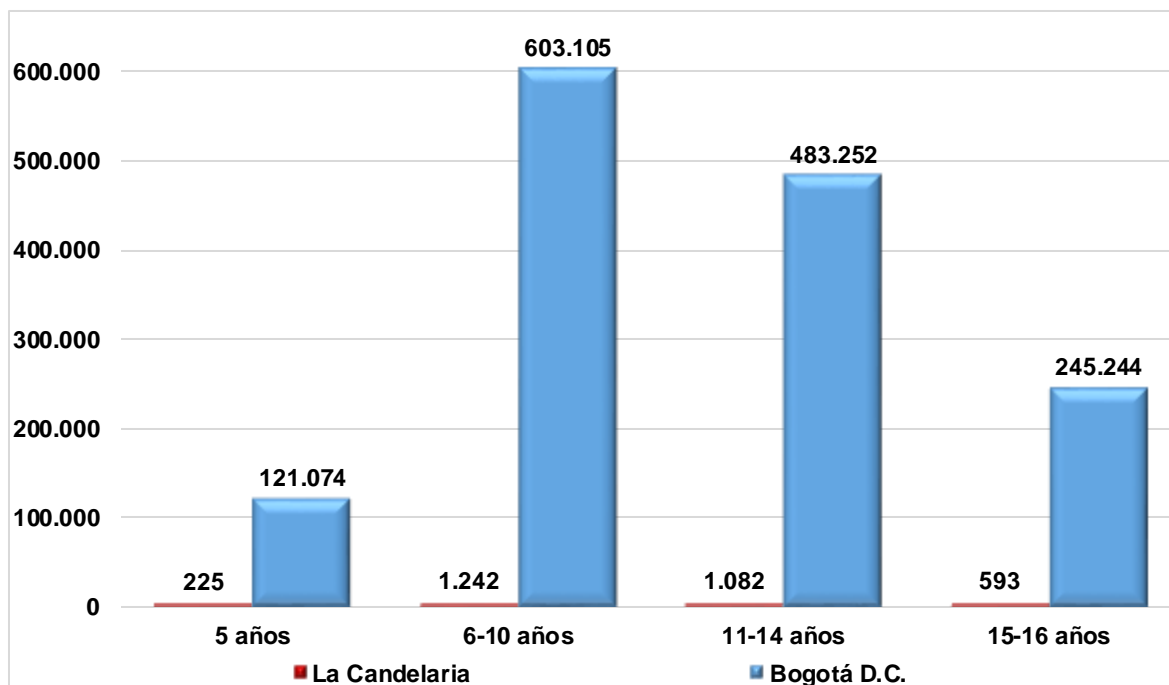
Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años de edad, muestran una disminución permanente para todos los años hasta 2020, alcanzando al final del periodo una reducción de 2,50% promedio anual al pasar de 3.307 en 2016 a 2.989 en 2020.

Por rangos de edad, en 2018 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 39,5%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 34,4% y, en el de 15 y 16 años el 18,9%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,2%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,19%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,21%. La población de 11 a 14 años equivale al 0,22% mientras que la de 15 a 16 años el 0,24%.

18 colegios en restitución, terminación o ampliación para primera infancia, infraestructuras educativas nuevas construidas y dotadas, **2016:** 1. Juan Rey Sede A (San Cristóbal), 2. Clemencia Holguín Sede A (Rafael Uribe Uribe), 3. Gonzalo Arango Sede A (Suba) y 4. Hernando Durán Dussán Sede A (San Cristóbal). **2017:** 1. San José (Kennedy), 2. La Felicidad (Fontibón), 3. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba), 4. Quiroga Alianza (Rafael Uribe), 5. Gerardo Paredes (Suba) y 6. María Cano (Rafael Uribe). **2018:** 1. Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela) (Suba), 2. Santa Librada Sede A (Usme), 3. Nueva Constitución Sede A (Engativá), 4. San Francisco Sede A (Ciudad Bolívar), 5. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa), 6. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 7. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa), 8. Colegio Atahualpa sede B (antes Refugio Puerto Central) (Fontibón).

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. La Candelaria 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

308 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura a 31 de diciembre de 2018, así:
172 mejoramientos correctivos; **33** mejoramientos de comedores escolares; **15** mejoramientos en colegios en concesión; **36** mejoramientos para la atención de emergencias en los colegios Distritales; **28** mejoramientos para la atención de primera infancia; **24** mejoramientos de servicios públicos. En las localidades: Usaquén (30), Chapinero (3), Santa Fe (12), San Cristóbal (28), Usme (28), Tunjuelito (8), Bosa (26), Kennedy (29), Fontibón (5), Engativá (23), Suba (27), Barrios Unidos (3), Teusaquillo (9), Los Mártires (5), Antonio Nariño (5), Puente Aranda (15), **La Candelaria** (1), Rafael Uribe Uribe (19), Ciudad Bolívar (18) y Sumapaz (14).

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- **Estudiantes antiguos:** Son estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al siguiente año escolar.
- **Estudiantes nuevos:** Corresponde a la población que requiere nuevos cupos; provienen de otras entidades territoriales, del sector no oficial o, están fuera del sistema educativo. Éstos a su vez se clasifican en:

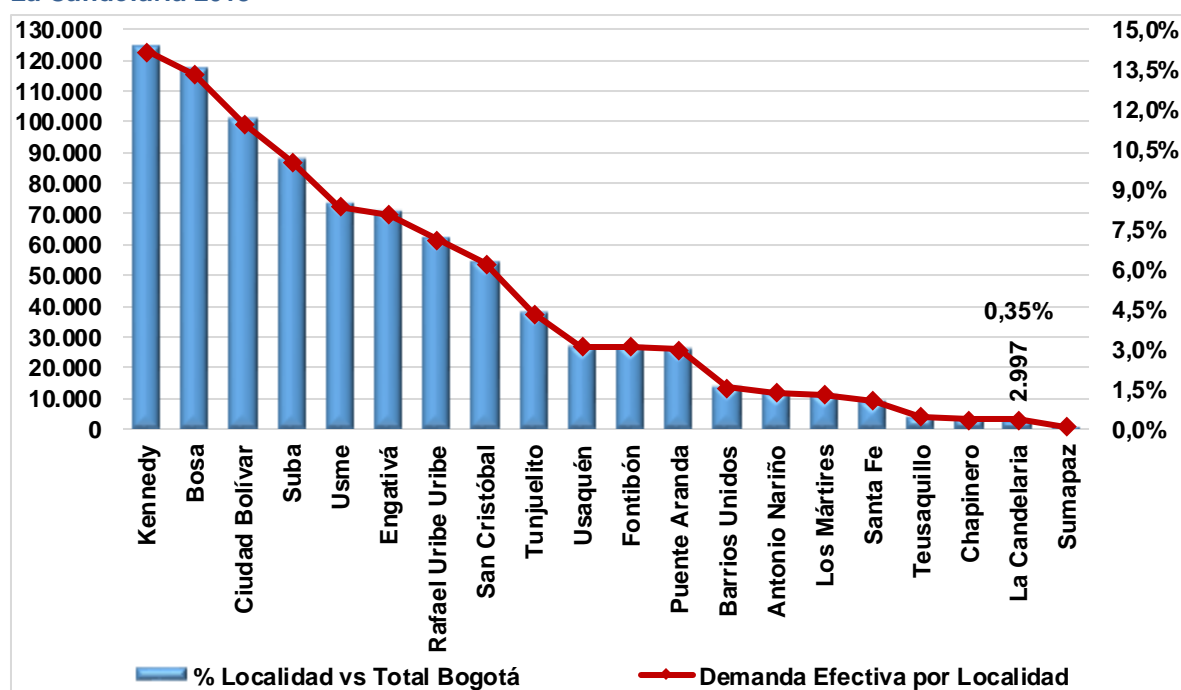
1. **Inscritos:** Es el total de estudiantes regulares que se inscribe en el proceso de matrícula en el plazo señalado por la Secretaría de Educación en la resolución anual en la que se establece el proceso de gestión de la cobertura.

2. No Inscritos: Son los estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo señalado en el proceso de matrícula.

En el 2018 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 2.997 cupos escolares frente a 3.328 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una reducción de 9,9%. Por su parte, la demanda educativa representó el 0,3% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimonovena posición con respecto al resto de localidades.

Ya son 5 colegios nuevos terminados:
2017 (2): 1. La Felicidad (Fontibón) y 2. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba) y **2018 (3):** 1. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 2. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) y 3. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa).

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad La Candelaria 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018 la demanda educativa del sector Oficial se concentra únicamente en los colegios distritales.

Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio La Candelaria 2018

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	194	0	0	194
Primaria	1.012	0	0	1.012
Secundaria	962	0	0	962
Media	376	0	0	376
Aceleración	239	0	0	239
Educación Adulto	214	0	0	214

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Total	2.997	0	0	2.997

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 6 y 15) la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 33,8%. Entre los grados 1º a 5º la mayor proporción corresponde a grado 5º que alcanza 7,6%, y la menor en grado 2º (6,1%). Básica secundaria agrupa el 32,1%, sobresaliendo el grado 6º (9,9%) y el 7º (7,6%). La demanda en media vocacional equivale a 12,5% y fue mayor en el grado 10º (6,6%) frente al grado 11º (6,0%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (6,5%), donde el grado transición concentra el 5,1%; en aceleración del aprendizaje (8,0%), y en educación para adultos (7,1%).

308 sedes dotadas a 2018, cinco (5) corresponden a **colegios nuevos**: La Felicidad sede A (Fontibón) y Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) (Suba); Colegio Soledad Acosta de Samper (antes Porvenir II) y Jorge Isaac (antes Volcán de la Pradera) (Bosa).

5 OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración contratada

En 2018, el número de sedes educativas oficiales de la localidad fue de 3 que se encuentran adscritas a 2 colegios distritales.

**Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ
La Candelaria 2018**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
La Candelaria	La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3
Total		2	3	0	0	0	0	2	3

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

308 sedes dotadas a 2018, siete (7) corresponden a colegios en terminación:

1. Juan del Corral sede A (Engativá),
2. Gran Colombiano sede A (Bosa),
3. San Pedro Claver sede A,
4. Paulo VI sede A,
5. OEA sede B y
6. Antonia Santos (Kennedy) y,
7. María Cano sede A (Rafael Uribe).

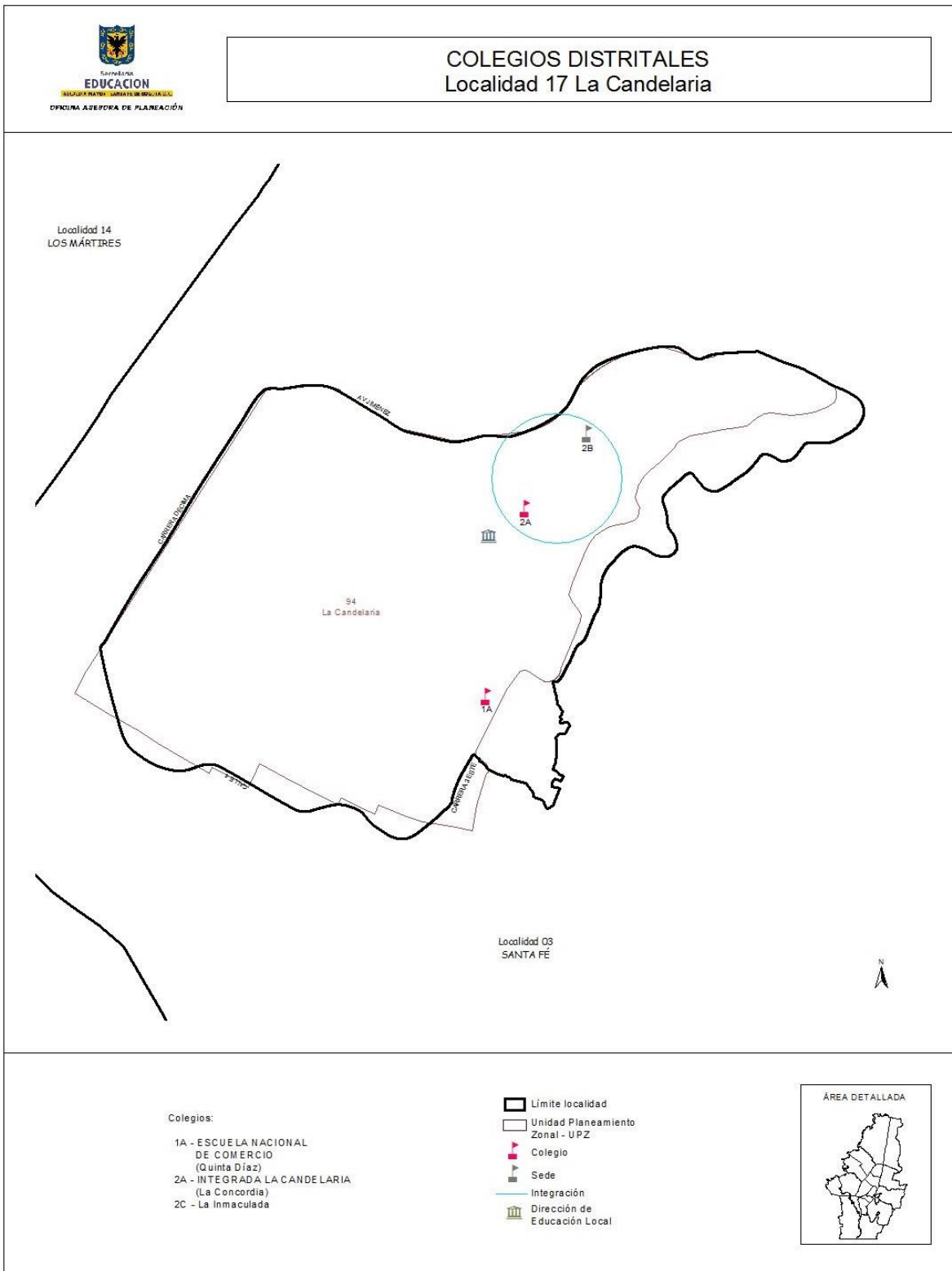
Cinco (5) corresponden a colegios en restitución:

1. San José sede A y
2. Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy);
3. La Candelaria sede B - La Concordia (**La Candelaria**);
4. Santa Librada sede A (Usme) y
5. San Cristóbal Sur sede A (San Cristóbal).

15 son instituciones para primera infancia:

Colegio San José sede A, Colegio O.E.A. sede B, Antonia Santos y Colegio Marsella sede A (Kennedy); la Merced sede A (Puente Aranda); la Felicidad sede A, Atahualpa sede B y Refugio Puerto Central (Fontibón); Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) y Gerardo Paredes sede A (Suba); María Cano sede A (Rafael Uribe Uribe); Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy); Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela) (Suba); Santa Librada sede A primera infancia (Usme); Nueva Constitución sede A (Engativá); San Francisco sede A (Ciudad Bolívar); Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II), Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa) y el Ensueño (Ciudad Bolívar).

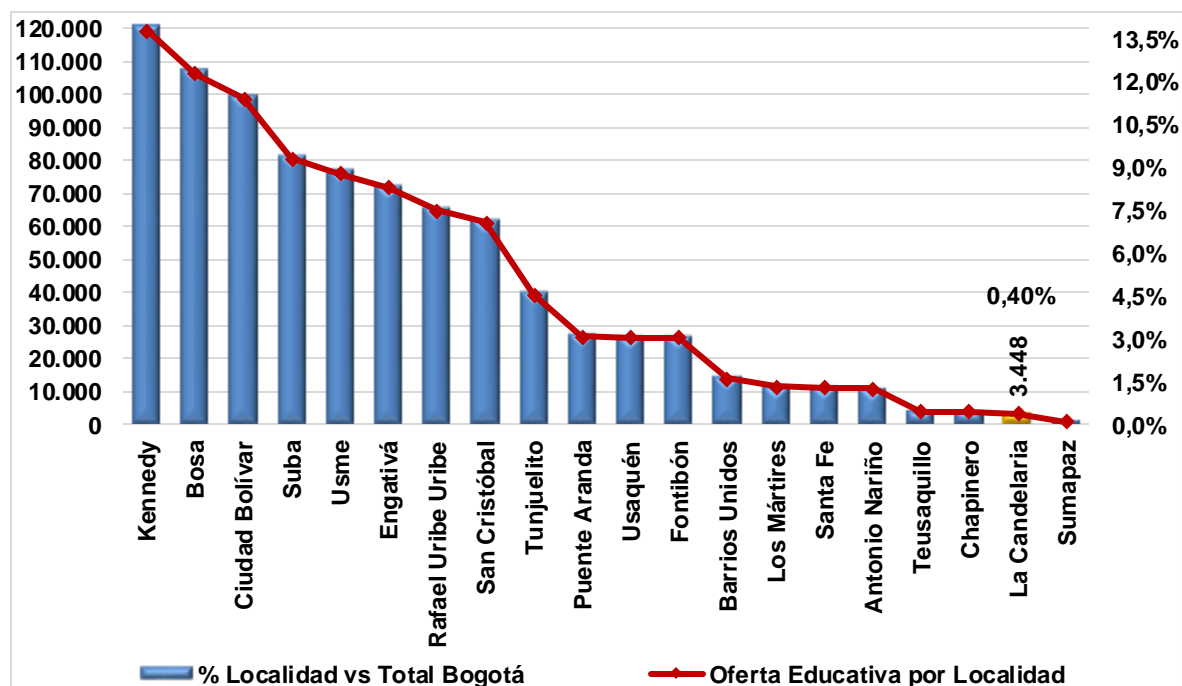
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana La Candelaria 2018



Fuente: Sistema de Georreferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2018 fue 3.448 cupos escolares, frente a 3.586 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 3,8%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 0,4% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad La Candelaria 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio La Candelaria 2018

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	222	0	0	222
Primaria	1.177	0	0	1.177
Secundaria	1.140	0	0	1.140
Media	460	0	0	460
Aceleración	217	0	0	217
Educación Adulto	232	0	0	232
Total	3.448	0	0	3.448

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 8 y 15), la mayor oferta de cupos se encuentra en básica primaria cuya participación es de 34,1%. Entre los grados 1º a 5º

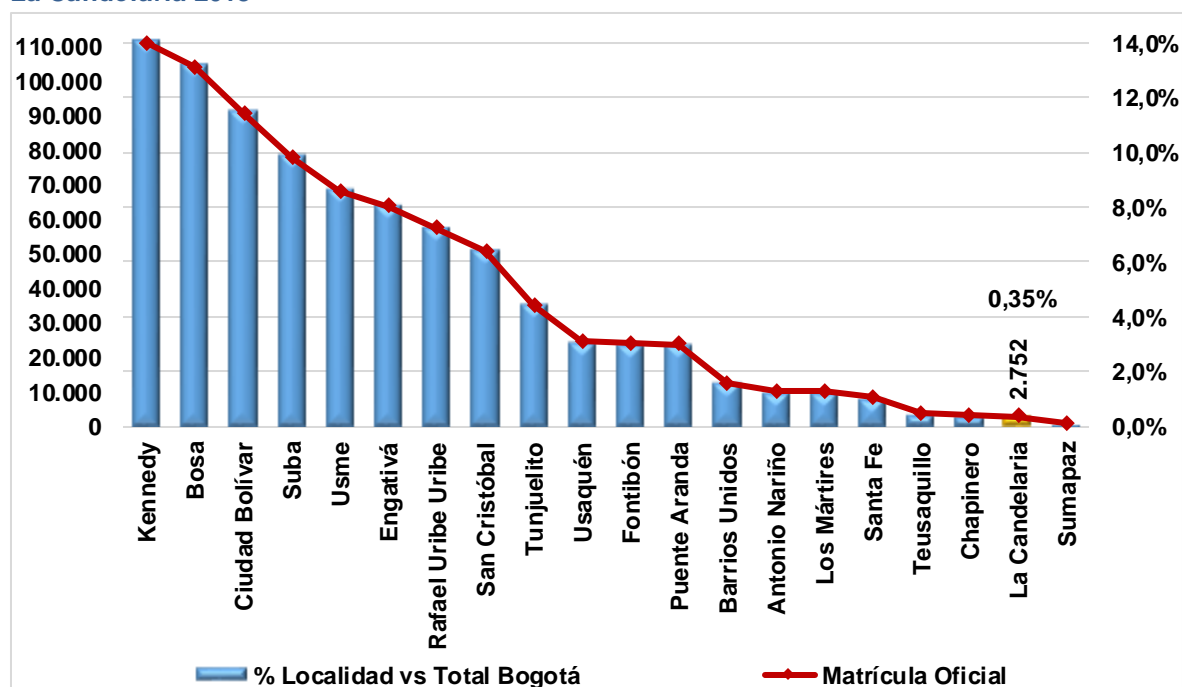
308 sedes dotadas a 2018, dos (2) corresponden a ampliación de colegios: 1. Nueva Zelandia sede B (antes Mirandela) y 2. Atahualpa sede B Refugio Puerto Central (Fontibón).

la mayor proporción corresponde a grado 4° que alcanza 7,3%, y la menor en grado 1° (6,41%). Básica secundaria agrupa el 33,1%, sobresaliendo los grados 6° (9,5%) y 8° (8,8%). La oferta en media vocacional equivale a 13,3% y fue mayor en el grado 11° (7,0%) frente al grado 10° (6,3%). La oferta en preescolar fue de 6,4%, donde el grado transición concentra el 4,3%; en aceleración del aprendizaje 6,3%, y en educación para adultos 6,7%.

6 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración contratada y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad La Candelaria 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

152 comedores escolares en funcionamiento, **21** iniciaron en 2018: en Engativá (1), Puente Aranda (1), Barrios Unidos (1), Usme (1), Bosa (1), Fontibón (1), Ciudad Bolívar (1), Suba (2), Usaquén (3), Rafael Uribe (3), Kennedy (6).

En 2018, la matrícula oficial de la localidad se concentró en los colegios distritales y fue de 2.752 estudiantes, que frente a los 2.772 del año anterior representó una reducción de 0,7%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 3,0%.

Básica primaria concentra el 44,3%, básica secundaria el 35,3% y media vocacional el 14,5%. El preescolar agrupa el 5,8%.

**Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo
La Candelaria 2018**

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración Contratada			Matrícula Contratada			Total		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	76	86	162	0	0	0	0	0	0	76	86	162
Primaria	526	652	1.178	0	0	0	0	0	0	526	652	1.178
Secundaria	466	520	986	0	0	0	0	0	0	466	520	986
Media	212	214	426	0	0	0	0	0	0	212	214	426
Total	1.280	1.472	2.752	0	0	0	0	0	0	1.280	1.472	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en 2018 se observa una mayor concentración de hombres (53,5%) que de mujeres (46,5%). Al interior de cada nivel educativo se observa la misma situación.

El 64,6% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, en el estrato 1 se ubica el 16,9%, en el estrato 3 el 7,9%; y en los estratos del 4 al 6 se ubica el 0,4. El 10,2% está registrado como "sin estrato".

**Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo
La Candelaria 2018**

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	10	136	93	43	282
Estrato 1	14	190	191	70	465
Estrato 2	123	750	619	286	1.778
Estrato 3	15	97	79	26	217
Estrato 4	0	4	2	1	7
Estrato 5	0	1	2	0	3
Estrato 6	0	0	0	0	0
Total	162	1.178	986	426	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Eje: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 2 y 1, y su distribución en cada nivel educativo es muy similar al del total de la matrícula de la localidad.

En la localidad se matricularon 104 estudiantes con algún tipo de discapacidad. La discapacidad más recurrente es la cognitiva que representa el 75,0%.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 54,8% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, básica secundaria con 37,5%, media vocacional con 4,8% y preescolar con 2,9%.

**Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo
La Candelaria 2018**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Autismo	0	0	0	0	0
Auditiva	0	0	0	0	0
Cognitiva	1	41	33	3	78

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Física	1	1	4	0	6
Múltiple	0	4	1	0	5
Psicosocial	0	4	0	0	4
Visual	0	0	0	2	2
Otra	0	1	0	0	1
Sistémica	0	2	1	0	3
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Voz y Habla	1	4	0	0	5
Total	3	57	39	5	104

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matriculó 1 estudiante calificado con capacidad excepcional en básica primaria.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 55 estudiantes. El grupo de las poblaciones indígenas concentra el 85,5% de los casos, mientras que el grupo de las negritudes representa el 14,5%.

Por nivel educativo, el 27,3% de las etnias se concentran en básica primaria, el 54,5% en básica secundaria. El 16,4% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 1,8% en preescolar.

Tabla 12. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo La Candelaria 2018

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	1	12	27	7	47
Negritudes	0	3	3	2	8
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0
Total	1	15	30	9	55

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

7 DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2018, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que:

- El déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.
- La demanda está compuesta por los estudiantes que tuvieron continuidad en el sistema educativo, más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción, más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.
- La oferta educativa tiene en cuenta la capacidad instalada en el colegio, la ampliación o mejoramiento del mismo, la restitución, y construcción de nueva infraestructura.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

20 IED en 2017 y 21 en 2018 fueron beneficiadas con el desarrollo del programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas, en el marco del **mejoramiento de entornos escolares**, a través de la práctica del fútbol, en las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, **La Candelaria**; Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, Chapinero, Engativá, Fontibón, Suba, Tunjuelito y Usaquén.

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio La Candelaria 2018

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	3.448	2.997	451	2.752
Administración contratada	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
Total	3.448	2.997	451	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo La Candelaria 2018

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	222	194	28	162
Primaria	1.177	1.012	165	959
Secundaria	1.140	962	178	905
Media	460	376	84	355
Aceleración	217	239	-22	202
Educación Adultos	232	214	18	169
Total	3.448	2.997	451	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1.383 niños, niñas y jóvenes atendidos en **jornada extendida** en 2 sedes/colegios de la localidad.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 2.997 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 3.448 cupos se presenta un superávit de 451 cupos.

Por nivel educativo, se presenta superávit en los niveles de básica primaria (34,9%), básica secundaria (37,6%), media vocacional (17,8%), preescolar y educación para adultos. Únicamente se observa déficit en aceleración del aprendizaje.

Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado La Candelaria 2018

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	0	0	0	0
Jardín	75	42	33	30
Transición	147	152	-5	132
Primero	221	185	36	179
Segundo	222	184	38	167
Tercero	235	181	54	171
Cuarto	250	235	15	220
Quinto	249	227	22	222
Sexto	328	298	30	283
Séptimo	248	228	20	208
Octavo	303	223	80	212
Noveno	261	213	48	202
Décimo	218	197	21	181
Once	242	179	63	174
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	217	239	-22	202
Ciclo 1	0	0	0	0
Ciclo 2	20	18	2	17
Ciclo 3	60	52	8	35
Ciclo 4	60	56	4	46
Ciclo 5	60	67	-7	53
Ciclo 6	32	21	11	18
Total	3.448	2.997	451	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En preescolar solo se presenta déficit en grado transición. En todos los grados de básica y media se observa superávit, sobresaliendo por nivel educativo los grados de tercero en básica primaria, grado octavo en básica secundaria, y grado once en media. En la educación para adultos se observa déficit en el ciclo 5.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminados por colegio.

Tabla 16. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales La Candelaria 2018

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	1.633	1.387	246	1.337
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	1.815	1.610	205	1.415
Total	3.448	2.997	451	2.752

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8 PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **La Candelaria** para el año 2018 cuentan con el 0,42% del total de la planta docente oficial de Bogotá D.C., que corresponde a 141 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 77,3% (109 docentes) están nombrados en propiedad y el 22,7% (32 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 12 directivos docentes, que corresponden al 0,64% del total de directivos de la ciudad.

15 IED en 2017 y 11 IED en 2018, en el marco del mejoramiento de entornos escolares, desarrollaron **intervenciones artístico - pedagógicas** en las localidades: Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Puente Aranda, Usaquén y Usme.

En el año 2018 la planta de personal docente en la localidad, se concentró en su mayoría en básica secundaria y media, con el 57,4% de los docentes, seguido de básica primaria (32,6%).

Tabla 17. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación La Candelaria 2018

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
La Candelaria	8	37	59	5	109	0	9	22	1	32	141
Bogotá D.C.	2.293	9.823	13.823	1.028	26.967	1.632	1.402	2.536	825	6.395	33.362
Participación	0,35%	0,38%	0,43%	0,49%	0,40%	0,00%	0,64%	0,87%	0,12%	0,50%	0,42%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto al total de docentes por jornada, el mayor número se presenta en las jornadas mañana (51,8%) y tarde (43,7%). De igual manera, los directivos docentes se concentran en las jornadas mañana (33,3%) y tarde (33,3%). Esta tendencia concuerda con el total de Bogotá D.C. en el caso de los docentes, excepto para jornada única.

**Tabla 18. Distribución del personal docente por jornada
La Candelaria 2018**

Localidad	Jornada						Global	Unica	Total
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana				
La Candelaria	2	73	61	5	0	0	0	141	
Bogotá D.C.	1.810	14.523	13.254	358	27	18	3.372	33.362	
Participación %	0,11%	1%	0%	1,40%	0,00%	0,00%	0%	0,42%	

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 19. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado
La Candelaria 2018**

Localidad	Coordinador	Director	Rector	Supervisor	Total
La Candelaria	9	0	2	1	12
Bogotá D.C.	1.495	9	357	20	1.881
Participación %	0,60%	0%	0,56%	5,00%	0,64%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, los directivos docentes de las Instituciones Educativas son funcionarios que prestan sus servicios en éstas para el total de jornadas, incluidas las del fin de semana, por lo tanto, para esta jornada no se especifican directivos diferentes.

**Tabla 20. Distribución personal directivo docente por jornada
La Candelaria 2018**

Localidad	Jornada						Total
	Completa	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	Unica	
La Candelaria	0	4	4	1	3	0	12
Bogotá D.C.	100	700	593	30	328	130	1.881
Participación %	0,00%	0,57%	0,67%	3,33%	0,91%	0,00%	0,64%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Teniendo en cuenta que en 2018 la planta de personal docente de los colegios distritales fue de 141 y que en los mismos se atendieron 2.752 estudiantes, la relación bruta alumno/docente es de 20.

9 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

1 IED recibió capacitación en el Sistema de **Alertas** [plataforma informática para el registro y seguimiento de las presuntas situaciones de **vulneración** de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA)].

La Secretaría de Educación calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE,

mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia

para depurar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

**Tabla 21. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)
La Candelaria 2014 - 2018**

Sector	2014	2015	2016	2017	2018
Oficial	3.297	4.195	3.127	2.772	2.752
No Oficial	5.185	4.450	5.076	4.878	4.729
Total	8.482	8.645	8.203	7.650	7.481

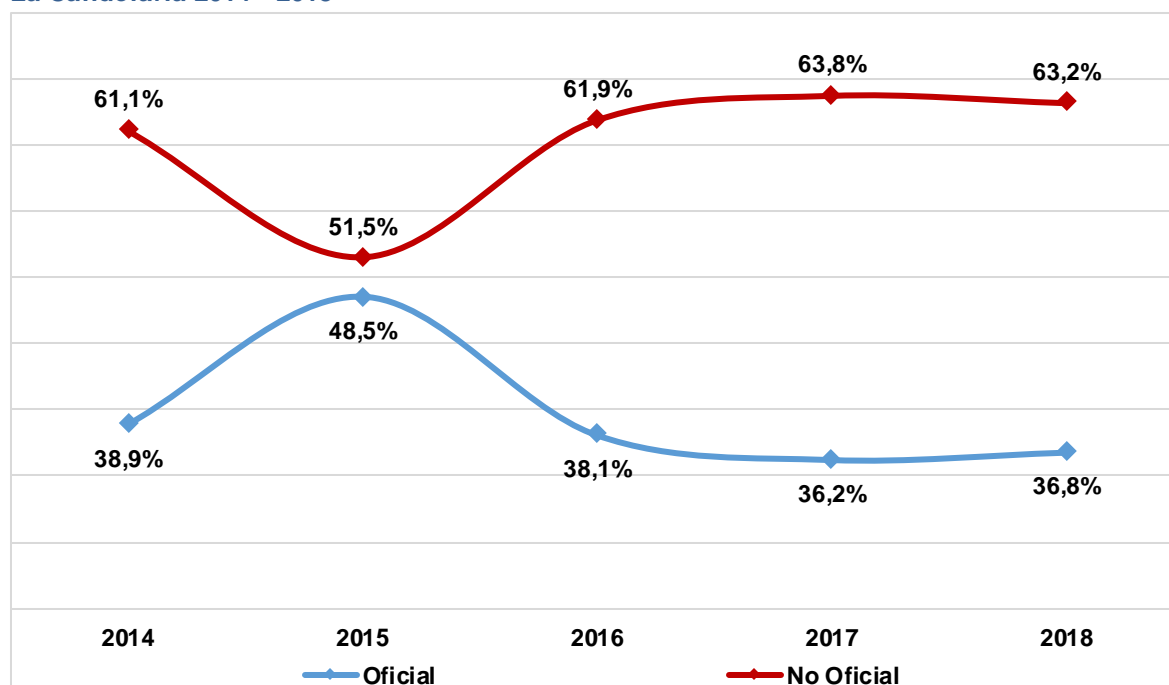
Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **La Candelaria** muestra tendencias decrecientes. La matrícula del sector Oficial registró descensos continuos desde 2015 de tal manera que al final del periodo se observa una reducción de 4,4% promedio anual; y su participación en el total disminuyó, pasando de 38,9% en 2014 a 36,8% en 2018.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial durante el mismo periodo, ha sido inestable, evidenciando una reducción de 2,3% promedio anual. Sin embargo, su participación en el total de la matrícula pasó de 61,1% en 2014 a 63,2% en 2018.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción de 1.001 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 3,1% promedio anual.

**Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo
La Candelaria 2014 - 2018**



Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Tabla 22. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector La Candelaria 2018

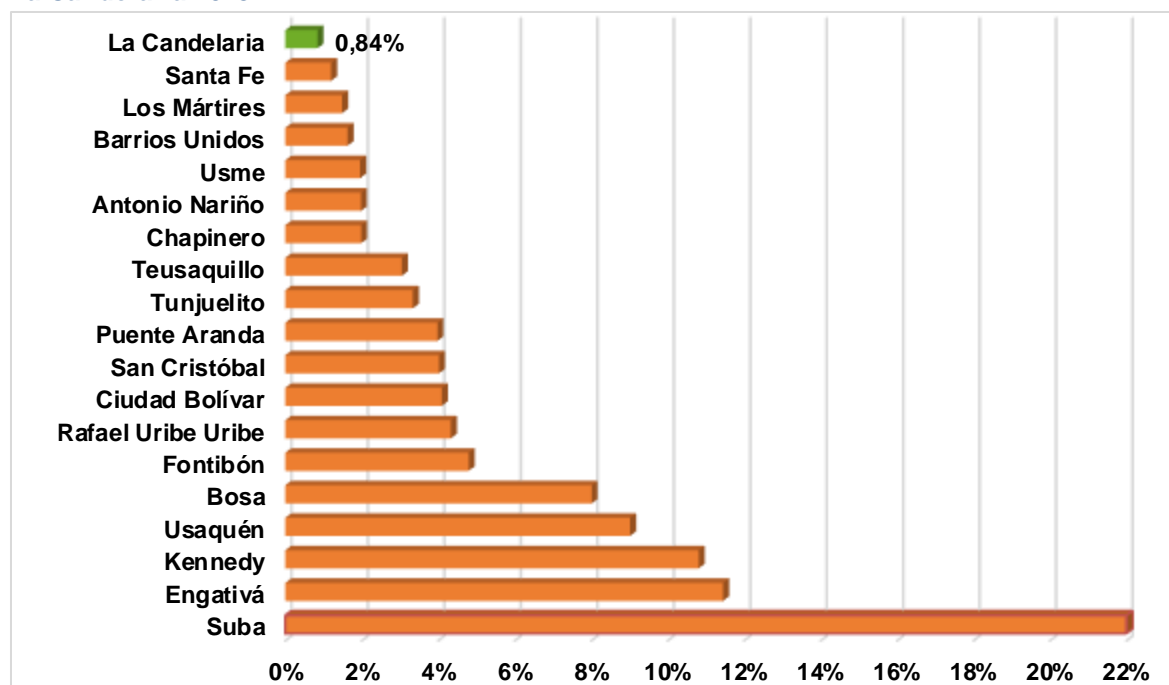
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	356	1.890	1.672	811	4.729
Total Matrícula No Oficial	80.625	220.398	172.543	88.971	562.537
Participación	0,44%	0,86%	0,97%	0,91%	0,84%

Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2018

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad, representa el 0,84% del total del sector. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 40,0% de la matrícula, básica secundaria el 35,4% y media vocacional el 17,1%. El nivel de preescolar representa el 7,5%.

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad La Candelaria 2018



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10 PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

32 IED en 2017 y 30 IED en 2018, beneficiadas con el programa para la prevención del consumo de **sustancias psicoactivas (SPA)** - Prevención temprana del **consumo de alcohol**, en las localidades Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Usme, Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe y Usaquén.

En 2018, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 304. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 2.752 estudiantes con un recurso humano de 141 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 4.729 estudiantes. Esto quiere

decir que se tiene una relación bruta de 20 estudiantes por docente en el sector Oficial, y de 16 en el privado.

Tabla 23. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza La Candelaria 2018

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
La Candelaria	31	112	100	61	304
Bogotá D.C.	6.120	11.388	8.812	4.841	31.161
Participación	0,51%	0,98%	1,13%	1,26%	0,98%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 36,8% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 32,9% lo hace en básica secundaria. Preescolar, agrupa el 10,2% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 20,1% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,0% del total.

Tabla 24. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo La Candelaria 2018

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias naturales y educación ambiental	0	7	14	13	34
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc.	0	7	15	9	31
Comercial	0	0	0	4	4
Dimensiones	26	0	0	0	26
Educación artística y cultural	1	7	6	2	16
Educación ética y en valores humanos	0	6	4	4	14
Educación física, recreación y deportes	0	6	7	2	15
Educación religiosa	0	6	6	5	17
Humanidades, lengua castellana	2	9	9	4	24
Idiomas extranjeros	1	8	15	7	31
Industrial	0	0	0	0	0
Matemáticas	1	9	17	8	35
Normalista	0	0	0	0	0
Técnico social	0	0	0	0	0
Tecnología e informática	0	4	7	3	14
Todas las áreas	0	43	0	0	43
Total	31	112	100	61	304

Fuente: Censo C600 - DANE año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 83,9% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria el 38,4% de los docentes está en capacidad de atender todas las áreas, y el 28,6% se concentra en las áreas de humanidades, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. En básica secundaria el 55,0% de los docentes se concentran en las áreas básicas; mientras que en

9.650 niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 12 años y sus familias, fueron beneficiados en 2018 con el programa de prevención temprana de consumo de alcohol **"SanaMente"** en **30 IED** de las localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Santa Fe.

media es el 55,7%. El área de idiomas extranjeros también presenta una participación importante en básica y media (11,2%).

11 TASA DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran

otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un mayor decrecimiento de la población en edad escolar.

Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan datos oficiales del Censo poblacional 2018; a partir del cual se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

Entre 2014 y el 2018, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una leve tendencia decreciente, y disminuyó 1,3 puntos porcentuales (pp) en el periodo, al pasar de 235,1% en 2014 a 233,8% en 2018, con un promedio de 238,3%. La TCB de Bogotá D.C. presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 97,0% a

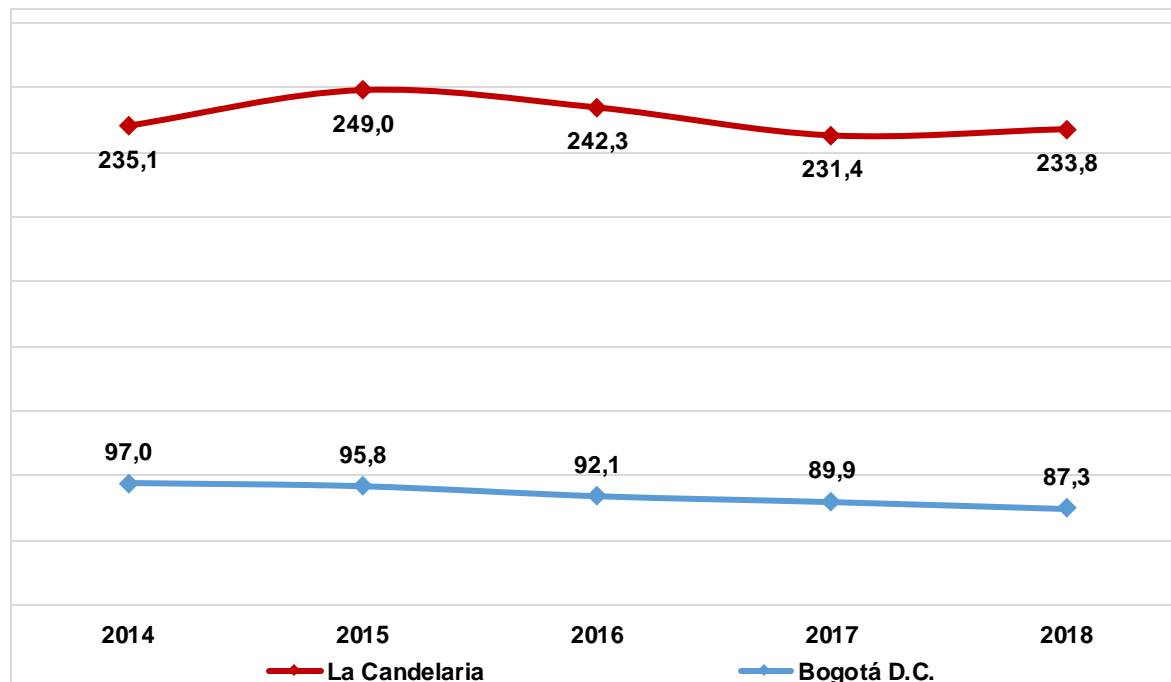
10 trabajos premiados, de 134 presentados en 2018, sobre investigación e innovación y/o experiencias pedagógicas demostrativas, por maestros, maestras y directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá, D.C., en el marco del **Premio de Investigación e Innovación Educativa**. Los premiados son: a la **investigación**: Primer puesto - trabajo en grupo: Colegio Altamira Sur Oriental (San Cristóbal); segundo puesto: Colegio Brasilia Usme (Usme); tercer puesto: Colegio República de Colombia (Engativá); cuarto puesto: Colegio la Aurora (Usme) y quinto puesto: Colegio Guillermo León Valencia (Antonio Nariño). A la **innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa**: primer puesto - trabajo en grupo: Colegio Santa Martha (Usme); segundo puesto: Colegio La Concepción (Bosa); tercer puesto - trabajo en grupo: Colegio Fabio Lozano Simonelli (Usme); cuarto puesto: Colegio Rural El Destino (Usme) y quinto puesto - trabajo en grupo: Colegio Acacia II (Ciudad Bolívar).

87,3% en el mismo lapso, para una reducción de 9,7 pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa que en el quinquenio este indicador es superior al de la ciudad y que su diferencia se amplió en 8,4pp, pasando de 138,1pp en 2014 a 146,5pp en 2018.

1 Colegio de la localidad beneficiado con formación en liderazgo educativo en 2018.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. La Candelaria 2014 - 2018



Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Durante todos los años del periodo, y en cada uno de los niveles educativos este indicador, aunque presenta variaciones, es superior a 100%.

Tabla 25. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo La Candelaria 2014 - 2018

Nivel educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	214,4	211,5	193,4	176,4	170,7
Primaria	252,5	271,9	253,1	240,6	247,0
Secundaria	262,2	290,5	256,4	242,0	245,7
Media	173,5	169,3	213,8	214,6	208,6
La Candelaria	235,1	249,0	242,3	231,4	233,8
Bogotá D.C.	97,0	95,8	92,1	89,9	87,3

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE; y de deserción que son reportadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se entregan al año 2017.

Tabla 26. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector La Candelaria 2013 - 2017

Sector	Tasa	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	Aprobación	89,0	89,8	91,0	90,7	85,5
	Reprobación	8,0	7,6	7,0	8,0	11,3
	Deserción*	3,0	5,5	4,9	1,3	3,5
No Oficial	Aprobación	96,4	94,0	93,8	94,1	95,3
	Reprobación	2,9	5,3	6,0	5,3	3,6
	Deserción	0,7	0,7	0,2	0,6	1,1

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional.

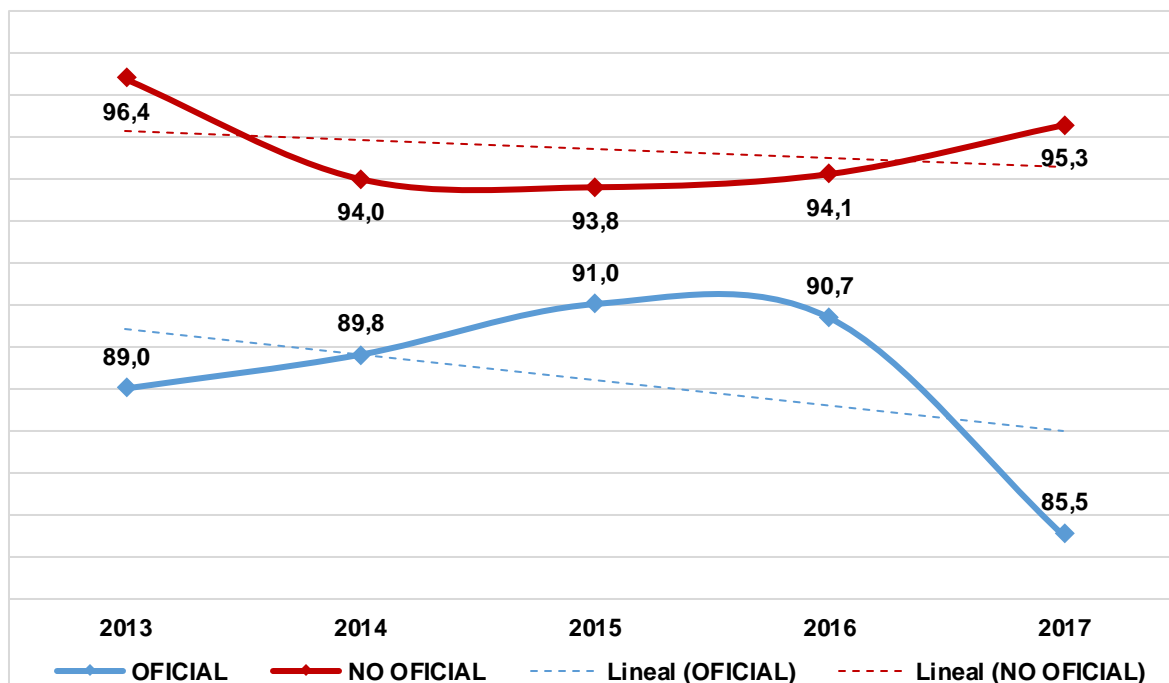
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota Tasa de Deserción Intra-anual: estudiantes que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

La tasa de aprobación del sector Oficial mantuvo creció hasta 2016, descendiendo posteriormente, registrando el valor más bajo del periodo (85,5%), forzando una tendencia decreciente, con un promedio de 89,2%. Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial descendió los primeros tres años, recuperándose los siguientes, sin alcanzar los mismos niveles iniciales, por lo que su tendencia es decreciente con un promedio de 94,7%.

8.166 estudiantes participaron en 10 encuentros territoriales en 2018 en el marco de la estrategia **"YO PUEDO SER"** en las IED, así como las acciones complementarias para la generación de espacios de orientación y apropiación de competencias en ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y emprendimiento, desarrollados en las localidades San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Usaquén y Suba.

**Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo
La Candelaria 2013 - 2017**



Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de aprobación por sector educativo de esta localidad entre los años 2013 y 2017, se observa una disminución de 1,1 puntos porcentuales (pp) para el sector No Oficial, al igual que una reducción de 3,5pp para el sector Oficial, por lo que la brecha entre ambos sectores, se amplió y pasó de 7,4pp en 2013 a 9,8pp en 2017.

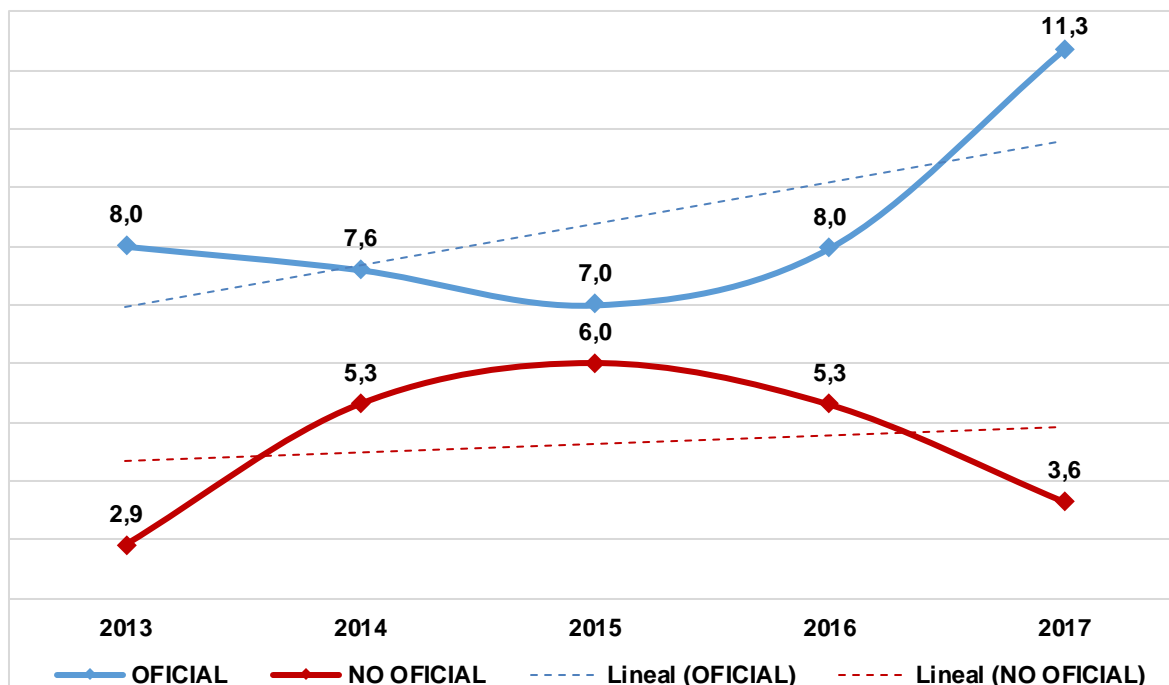
La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra durante el quinquenio una tendencia creciente en el sector Oficial, con un promedio de 8,4%. Comparado con 2013 aumentó 3,3pp.

La tasa de reprobación del sector No Oficial, aumenta los primeros tres años, a partir del cual desciende sin alcanzar el nivel inicial, mostrando una tendencia creciente con un promedio de 4,6%.

La brecha entre ambos sectores se amplió en 2,6pp pasando de 5,1pp en 2013 a 7,7pp en 2017.

- **16 IED** hacen parte del modelo educativo bilingüe en el proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua, desarrollado en las localidades: Fontibón (3), Engativá (2), Bosa (2), Suba (2), Antonio Nariño (1), Ciudad Bolívar (1), Kennedy (1), **La Candelaria** (1), Rafael Uribe Uribe (1), Tunjuelito (1) y Usaquén (1).
- **70 IED en 2018** contaron con acompañamiento de gestores pedagógicos bilingües.
- **4 colegios** con modelo educativo bilingüe recibieron placa como colegios Afiliados del British Council.

**Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo
La Candelaria 2013 - 2017**



Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de deserción de la ciudad se calcula a partir de dos fuentes de información del orden nacional. De un lado la encuesta C600 del DANE que se constituye en un elemento de autoreporte de los colegios tomado en el mes de octubre del siguiente año al que sucede el fenómeno. De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Integrado de Matricula SIMAT viene calculando la tasa de deserción a partir de los reportes del niño a niño que se incluyen al sistema y que da un mayor nivel de precisión y realidad sobre el fenómeno.

De igual forma, al ser resultado de un sistema de seguimiento “uno a uno” permite una mayor celeridad en la consolidación del dato, estando disponible mucho antes que el recolectado por la encuesta DANE.

11 sedes de 9 IED de las localidades de Usaquén, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, participaron en la simulación rural de **SIMONU 2018** (Simulación de las Naciones Unidas).

Para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, su fuente es el Censo C-

600 del DANE.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, un comportamiento volátil en el sector Oficial, con una tendencia decreciente, con un promedio es de 3,6%; que comparándolo con 2013 registra un aumento de 3,0pp.

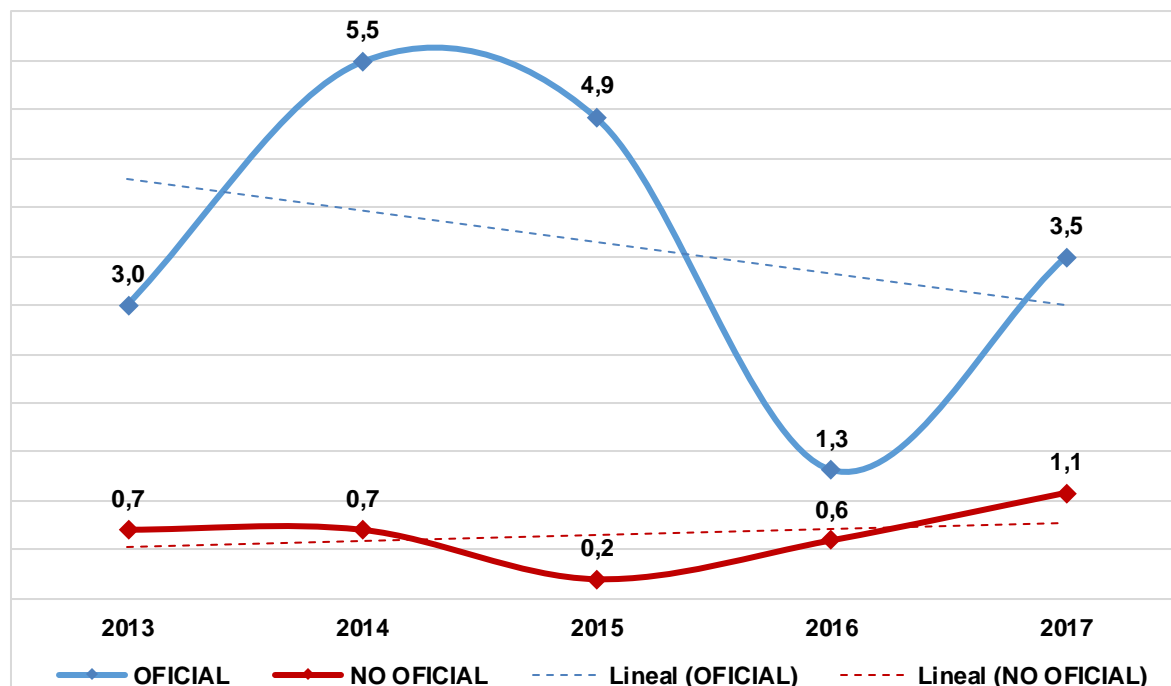
Por su parte, para el sector No Oficial, esta tasa disminuyó hasta 2015, revirtiendo posteriormente este comportamiento y alcanzando el valor más alto del periodo (1,1%)

mostrando una tendencia creciente con un promedio de 0,7%; aumentando 0,4 puntos porcentuales en comparación con 2013.

Finalmente, la brecha entre los sectores pasó de 2,3pp en 2013 a 2,4pp en 2017.

47 docentes participaron en 2018 en el programa de inmersión en UC Davis, California, Estados Unidos de América. Durante 4 semanas **fortalecieron** sus competencias en la lengua, mientras **diseñaron** estrategias basadas en los proyectos que desarrollaron en sus instituciones.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo La Candelaria 2013 - 2017



Fuente: Sector Oficial 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna se observa una brecha significativa con los resultados alcanzados por el sector no oficial en las tasas de aprobación y sobretodo de reprobación.

Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector La Candelaria 2018

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración contratada	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	85,5			85,5	95,3
Reprobación	11,3			11,3	3,6
Deserción*	3,5			3,5	1,1

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por nivel educativo inter sectores se puede

7.021 cupos totales adjudicados por las 10 líneas de financiamiento para **educación superior** dirigidas a jóvenes egresados del Distrito, docentes, y administrativos del Distrito; del portafolio de créditos beca '**Bogotá Ciudad Educadora**', constituido por la Secretaría de Educación del Distrito (SED). **Líneas:** 1. Mérito académico para universitarios, 2. Línea acceso a educación superior pública, 3. Línea mérito académico para técnicos y tecnólogos, 4. Línea educación virtual, 5. Línea talento para cumplir tus sueños, 6. Línea para la reconciliación, el encuentro y la paz, 7. Línea sector rural, 8. Línea vocación docente, 9. Línea Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos y 10. Línea Talento SED.

observar que para el sector Oficial el nivel de preescolar es el que presenta la mayor tasa aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación en básica secundaria, que es la más elevada, y es cinco veces la que se registra en básica primaria, que es la menor (con excepción de preescolar); igualmente, la tasa de deserción en básica secundaria es la más alta de todos los niveles educativos que conforman este sector.

Por otra parte, en el sector No Oficial, básica primaria es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la

tasa de reprobación más alta del sector, valor que triplica el registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor.

Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo La Candelaria 2018

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	96,7	94,1	73,9	88,0	85,5
	Reprobación	0,0	4,2	21,0	9,9	11,3
	Deserción*	2,7	2,8	4,6	3,2	3,5
No Oficial	Aprobación	95,2	96,8	93,1	96,1	95,3
	Reprobación	0,0	1,8	6,3	3,9	3,6
	Deserción*	4,8	1,4	0,6	0,0	1,1

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Finalmente, se presentan las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo. De acuerdo con los resultados obtenidos, tanto en el sector Oficial como en el No Oficial de la localidad de **La Candelaria** las mujeres registran mejores resultados en los indicadores de eficiencia interna, que los logrados por los hombres, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres. La tasa de deserción también es ligeramente menor en las mujeres que en los hombres.

**Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo
La Candelaria 2018**

Sector	Tasa	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Oficial	Aprobación	83,1	88,3
	Reprobación	13,3	9,1
	Deserción*	3,9	3,0
No Oficial	Aprobación	95,1	95,5
	Reprobación	3,8	3,5
	Deserción*	1,1	1,0

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13 PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios que presentaron la prueba.

1 colegios distrital clasificado en **nivel B** y **1** en **nivel C** de las pruebas **SABER 11 – 2018**.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para realizar análisis comparativos de años hacia atrás, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007.

Es decir que la clasificación de colegios antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

**Tabla 30. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado
La Candelaria 2014 - 2018**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2014	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	72,3
2015	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	74,6
2016	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	80,3
2017	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	84,5
2018	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	84,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2013, la localidad no registra mejoras, y los dos colegios distritales que pertenecen a esta localidad están alternativamente entre las categorías B y C, por lo que el indicador es inferior al promedio de la ciudad; y que muestra un rezago frente a la misma. De ahí, que la brecha entre los sectores de la localidad se incline hacia el sector privado.

Tabla 31. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11.

La Candelaria 2014 - 2017

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
La Candelaria	-50,0	-100,0	-100,0	-50,0	-40,0
Bogotá D.C.	-11,2	-17,4	-13,2	-9,8	-10,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes de la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11, en 2018, discriminados por sector y por área.

Tabla 32. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área
La Candelaria 2018

Área	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	51,3	48,2	47,1	48,4	48,8	243,8	161
Privados Localidad	62,7	62,9	61,7	60,3	66,8	311,4	379
IED Bogotá D.C.	54,3	52,5	50,2	51,6	52,5	260,8	42.373
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	58,8	59,2	64,9	302,1	29.713

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación – SED

14 TERRITORIALIZACIÓN

En 2018 se dio reconocimiento a los colegios Mochuelo Alto (Ciudad Bolívar), Los Andes y La Unión (Usme) y, El Salitre (Suba), en el evento institucional “**Los Mejores de Bogotá**” 2018, por obtener el mayor puntaje en la implementación de sus diferentes estrategias institucionales de **fortalecimiento curricular** para transformar realidades.

La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana” y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) adelantados en la localidad en la vigencia 2018.

Tabla 33. Ejecución presupuestal inversión directa
La Candelaria 2018

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
898	Administración del talento humano	9.468.315.648	9.467.340.661	100%	9.467.340.661
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	21.635.363	21.635.363	100%	19.360.094
1043	Sistemas de información al servicio de la gestión educativa	137.033.673	137.033.673	100%	123.010.735
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	3.229.263.255	3.229.263.255	100%	242.812.552
1049	Cobertura con equidad	275.080.053	274.876.119	100%	274.876.119

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	40.766.084	29.077.906	71%	29.502.859
1052	Bienestar estudiantil para todos	1.189.685.864	1.011.325.272	85%	1.011.325.272
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	124.471.053	124.465.784	100%	106.560.121
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	70.135.312	70.135.312	100%	68.075.572
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	42.891.251	42.891.251	100%	30.970.360
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	18.032.356	18.032.356	100%	18.032.356
1071	Gestión educativa institucional	1.221.980.261	1.221.980.261	100%	1.138.303.295
1072	Evaluar para transformar y mejorar	5.282.640	5.282.634	100%	5.228.170
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	6.872.875	6.872.875	100%	4.537.269
Total		15.851.445.688	15.660.212.723	99%	12.539.935.435

Fuente: Sistema de información PREDIS

Para mayor información al respecto consultar en la sección de Ejecución de Proyectos en la Localidad, en los Informes de territorialización de la inversión 2018, que se encuentran en el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion

Al cierre de vigencia 2018 la localidad 17 – **LA CANDELARIA**, destacan **inversiones por \$1.011.325.272** en **Bienestar Estudiantil** (alimentación y transporte escolar), así como **\$3.229.263.255** en infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje.